




Comprometidos con la Excelencia

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES  
FLOTA NORTE LTDA.  
**COFLONORTE**  
NIT.891.800.045-7



	<b>SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> CFL.SIG-POL-014
	<b>POLÍTICA PROTECCION DE ACTORES VIALES</b>	<b>Versión:</b> 2.0
		<b>Fecha:</b> 01/06/2023
		<b>Página:</b> 1 de 1

**COFLONORTE LTDA. (LIBERTADORES)** considera a los actores viales más vulnerables como aquellos con una mayor probabilidad de sufrir lesiones graves o incluso fallecer en caso de un siniestro vial, pues no tienen la protección de un vehículo con cabina o revestimiento exterior, por ende, es tan importante para la organización proteger a peatones, ciclistas y motociclistas, entre otros.

Nuestra política está encaminada a:

- Realizar un diagnóstico que permita identificar los factores de riesgo de acuerdo con los actores viales vulnerables (niños, adulto mayor, mascotas, ciclistas, motociclistas, entre otros.) para priorizar las acciones y sus necesidades, así como medir y comparar la efectividad de las acciones de protección pasiva.
- Nuestros conductores deberán validar que los actores viales hagan buen uso del cinturón de seguridad, evitando que los pasajeros salgan despedidos en choque o sufran alguna lesión por el impacto.
- Asegurar la vida de motociclistas y ciclistas que transitan en las vías de Colombia.
- Identificar los puntos críticos en las carreteras o lugares donde los actores viales están más presentes.
- Garantizar el correcto funcionamiento de los elementos de seguridad pasiva para los actores viales.

**ING. EDISON JAVIER RAMÍREZ DUARTE**  
GERENTE GENERAL  
24/06/2023



Línea única de atención a nivel nacional: 317 300 1000 **WhatsApp:** 322 252 6992  
**Expresos y turismo:** 311 462 1199 **Carga y encomiendas:** 310 320 7682  
[www.coflonorte.com.co](http://www.coflonorte.com.co)

